

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

6865 *ACTIVIDADES DE EMPRESA TEASESORA MADRID, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
GRALMARGALLO COWORKING, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que por decisión del socio único de Actividades de Empresa Teasesora Madrid SL adoptada el 10 de Septiembre de 2022, se aprobó la escisión parcial de Actividades de Empresa Teasesora Madrid, S.L., a favor de la sociedad beneficiaria de nueva creación, Gralmargallo Coworking SL. Esta recibirá el patrimonio escindido afecto al negocio de coworking en derechos y obligaciones, sin la extinción de la sociedad parcialmente escindida, que reducirá fondos propios en la cuantía necesaria.

La Escisión Parcial es conforme proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 8 de Agosto de 2022, y publicado en BORME número 157 el 18 de Agosto de 2022. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener texto íntegro del acuerdo y balances Escisión, y su derecho de oposición, en un mes desde esta publicación.

Madrid, 25 de octubre de 2022.- Administrador único, Alberto Fernando Herranz Carrión.

ID: A220043023-1